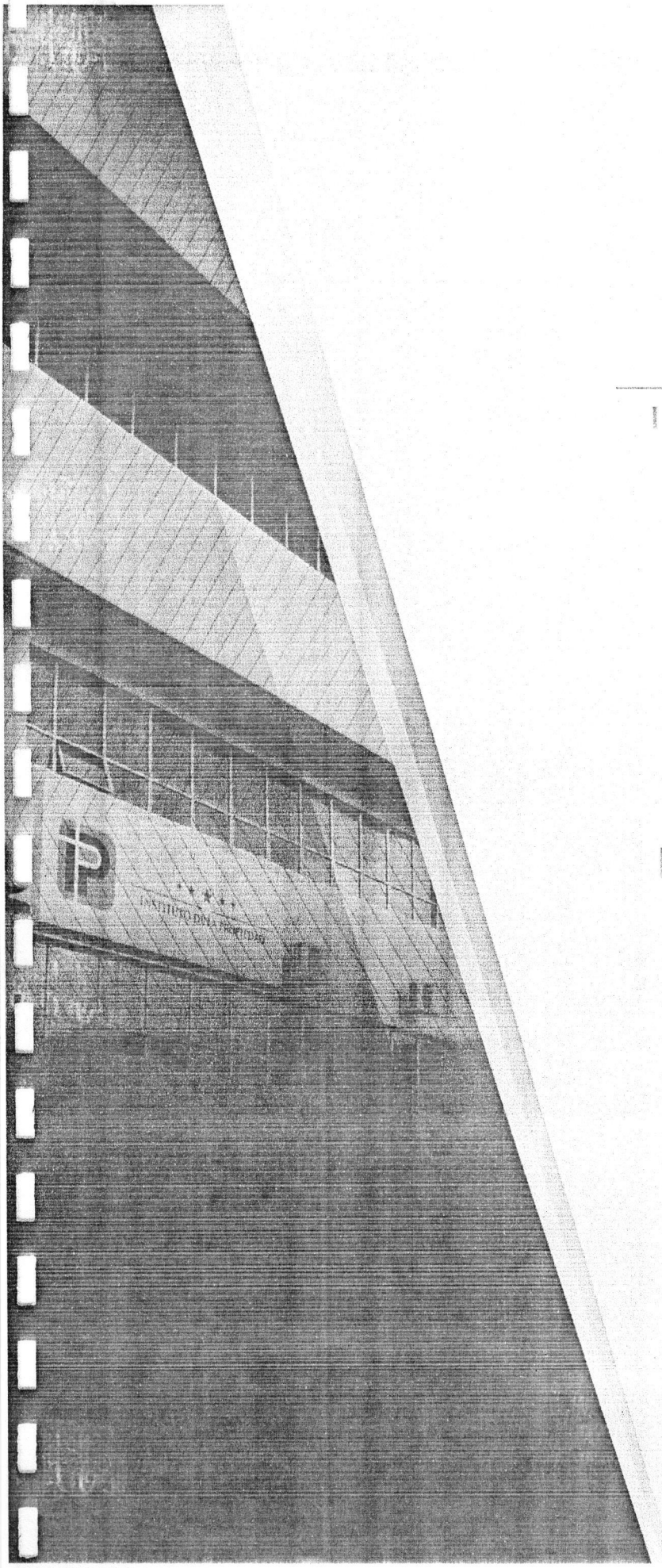

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA

III TRIMESTRE 2018

PRESENTACIÓN

El Instituto de la Propiedad en cumplimiento de las Disposiciones Generales del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2018, presenta el Informe de Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto, correspondiente al Tercer Trimestre del año 2018, enmarcado en la Misión, Visión y Objetivos Estratégicos Institucionales, vinculados a la Visión de País en el objetivo 2.4 "Reducir a menos del 5% el índice de ocupación extralegal de tierras".

El informe contiene datos financieros sobre el Presupuesto Aprobado, Vigente y Ejecutado por Grupo de Gasto y por Programa, alcanzando el 26.64% de ejecución en el tercer trimestre, y un 70.78% de ejecución acumulada al mes de septiembre de 2018.

En cuanto a la ejecución física se considera que se obtuvieron resultados satisfactorios, producto de la superación de las metas programadas para el tercer trimestre de 2018, y estos resultados van en concordancia con el presupuesto ejecutado.

José Noé Cortés Moncada
Secretario Ejecutivo IP

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA III TRIMESTRE DE 2018

0024, Instituto de la Propiedad (IP)

I. ANTECEDENTES

Decreto No. 082-2004

Créase el Instituto de la Propiedad (IP) como un ente desconcentrado de la Presidencia de la República. Tendrá personalidad jurídica y patrimonio propio, funcionará con independencia técnica, administrativa y financiera.

El Instituto de la Propiedad (IP) ejercerá sus funciones en todo el territorio nacional. Tendrá su domicilio en la Capital de la República pudiendo establecer dependencias y centros asociados en los lugares que estimen convenientes.

Misión

Somos la Institución del Estado que otorga seguridad jurídica a los titulares de propiedad de bienes muebles, inmuebles e intelectuales en todo el territorio nacional de forma permanente, expedita, transparente y equitativa.

Funciones

1) Cumplir y hacer cumplir la Ley de Propiedad y sus reglamentos.
2) Coordinar la creación y operación de un sistema integrado de información de la propiedad.
3) Operar una red informática con el propósito de permitir el acceso público a datos relativos a la propiedad en el país.
4) Incorporar normas técnicas y prácticas internacionales sobre las materias de propiedad sujetas a su competencia, siempre que no contravengan el derecho interno.
5) Administrar y supervisar procedimientos uniformes que permitan y aseguren que de manera rápida, económica y segura se realice la constitución, reconocimiento, transmisión, transferencia, modificación, gravamen y cancelación de los derechos de propiedad sujetos a registro.
6) Administrar, supervisar e instruir sobre el uso de normativas técnicas y formatos estandarizados por funciones y notarios que aseguren el cumplimiento de los procedimientos que permitan y garanticen que de manera rápida, económica y segura se realice la constitución reconocimiento, transmisión, transferencia, modificación, gravamen y cancelación de los derechos de propiedad sujetos a registro.

7) Emitir la normativa administrativa para el establecimiento y operación de los registros de la propiedad inmueble, mueble, mercantil, de propiedad intelectual y demás que se creen o se coloquen bajo su competencia.

8) Garantizar la seguridad y conservación perpetua de las inscripciones que se realicen.

9) Diseñar y ejecutar un programa de regulación, titulación y registro de la propiedad inmueble que no se encuentre registrada o que estándolo presente problemas.

10) Normar el funcionamiento de centros asociados para que operen determinados registros o catastros o faciliten el cumplimiento de sus propósitos.

11) Utilizar otra base de datos, metadatos recursos geomáticos; mapas y registros, propiedad del Estado que contengan información que considere útil para el cumplimiento de sus propósitos.

12) Crear administrar y poner a disposición del público por cualquier medio electrónico o físico la información sobre los derechos y registros que son de su competencia con las limitaciones señaladas por la ley.

13) Contribuir a la salvaguarda de la memoria histórica de la nación prestando su colaboración para la preservación de los principales archivos del país.

14) Emitir las resoluciones que sean necesarios para el cumplimiento de sus atribuciones y deberes.

15) Ejecutar las resoluciones emitidas por los órganos jurisdiccionales.

16) Las demás que señale la Ley y sus reglamentos.

II. RESUMEN EJECUTIVO

El presente Informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Instituto de la Propiedad (IP) correspondiente al III Trimestre del año 2018.

El Instituto de la Propiedad cuenta con un presupuesto aprobado de L 456,623,923.48, representando el 0.18% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, que asciende a L 243,149,893,743.00

La siguiente sección del informe provee un análisis de la composición del presupuesto vigente:

a. Presupuesto Vigente por Fondos

Al finalizar el Tercer Trimestre el Instituto de la Propiedad contó con un Presupuesto Vigente de L457,083,095.36, los cuales corresponden en su totalidad a Fondos Propios de la Institución.

b. Presupuesto Vigente por Grupo

Como se muestra en la gráfica siguiente, los Grupos del Gasto más relevantes del Presupuesto Vigente del Instituto de la Propiedad, al finalizar el Tercer Trimestre, son el grupo 100 Servicios Personales con el 71.95% lo que comprende el pago de planillas y colaterales, y el grupo 200 Servicios No Personales con un 22.85%, que comprende el pago de servicios públicos, entre otros gastos, y con un impacto menor en la carga presupuestaria se encuentra el grupo 300 Materiales y Suministros con un 2.86%, el grupo 400 Bienes Capitalizables con un 2.24% y el grupo 500 Transferencias y Donaciones con un 0.10%.

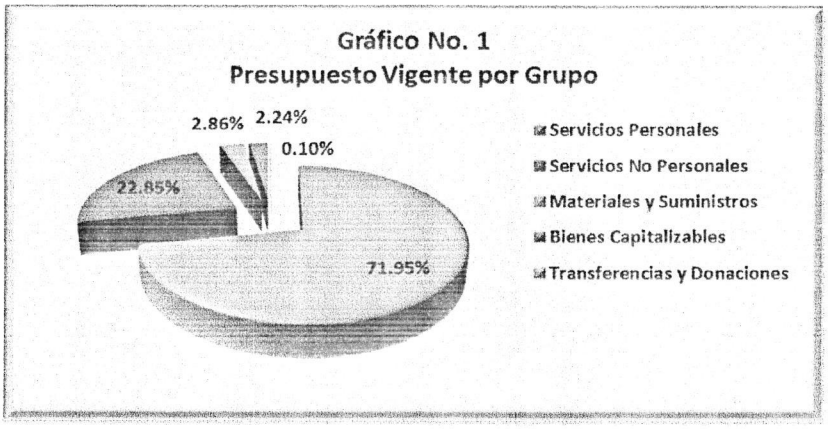

c. Gasto por Grupo Devengado 2016-2017 - Vigente 2018

La gráfica siguiente muestra la ejecución de gastos entre grupos durante los últimos 2 años en comparación al Presupuesto Vigente 2018, cabe mencionar que para el año 2018 la Institución funciona exclusivamente con Fondos Propios, estando en vigencia el Fideicomiso "Sistema de Administración de la Propiedad de la República de Honduras" (FID-SAPRH) y el Fideicomiso del Registro Vehicular (FID-RV), por lo que los fondos propios de la institución pasaron a ejecutarse a través del Fiduciario y no a través del SIAFI.

En el año 2018 el Instituto de la Propiedad continúa operando los Fideicomisos FID-SAPRH y FID-RV, por lo que la SEFIN no asignó fondos Tesoro Nacional ni Fondos Propios a la Gerencia Administrativa 01, Gerencia Central, ni a las Gerencias Administrativas 02 PATH II y 04 OPSP-PATH.

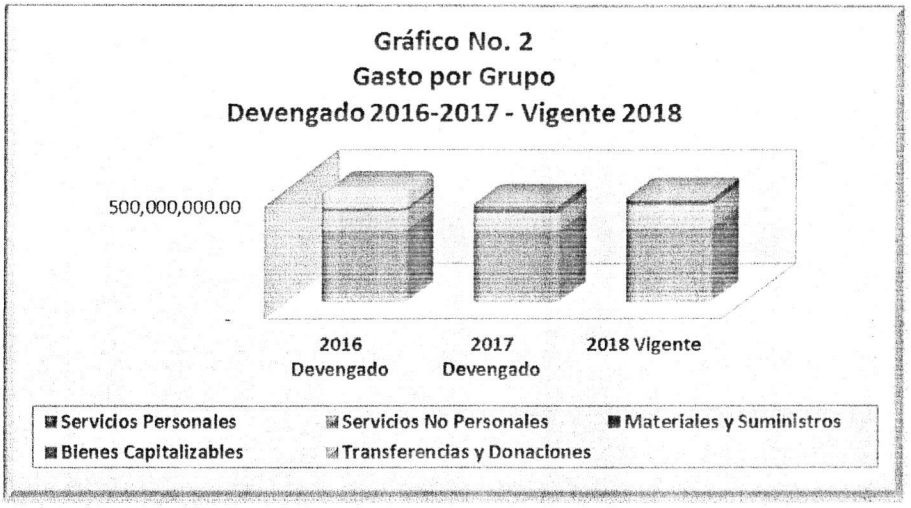

d. Presupuesto Vigente por Programa

La distribución por programas del Presupuesto Vigente está conformada de la siguiente forma: el Programa 01 Actividades Centrales representa el 39.52%, lo que comprende algunos gastos centralizados para atender las necesidades de las diferentes dependencias como ser mantenimiento de edificios, mantenimiento de equipo de oficina, mantenimiento de vehículos, servicio de vigilancia, servicio de fumigación, primas y gastos de seguro, servicios de auditoría, gastos judiciales y suministros varios de almacén.

El Programa 11 Registro-Catastro representa el 48.09% del Presupuesto Vigente de la institución, e incluye los gastos por funcionamiento de los Registros de Propiedad Inmueble (RPI) y Registros Vehiculares (RV) a nivel nacional, Catastro y Actividades de Dirección y Coordinación.

El Programa 12 Legalización y Regularización representa el 6.18% del Presupuesto Vigente y el Programa 14 Registro de Propiedad Intelectual representa el 6.21% del mismo.

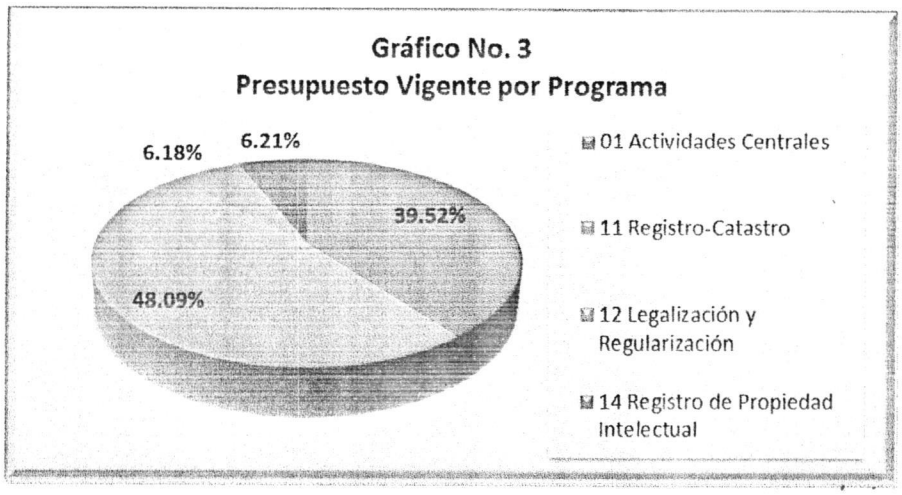

e. Gasto por Programa Devengado 2016-2017 Vigente 2018

La gráfica siguiente muestra el total de gastos por programa durante los últimos dos años en comparación al Presupuesto Vigente para el año 2018, en este último año no se asignaron fondos al Programa 15, Programa de Administración de Tierras de Honduras (PATH II).

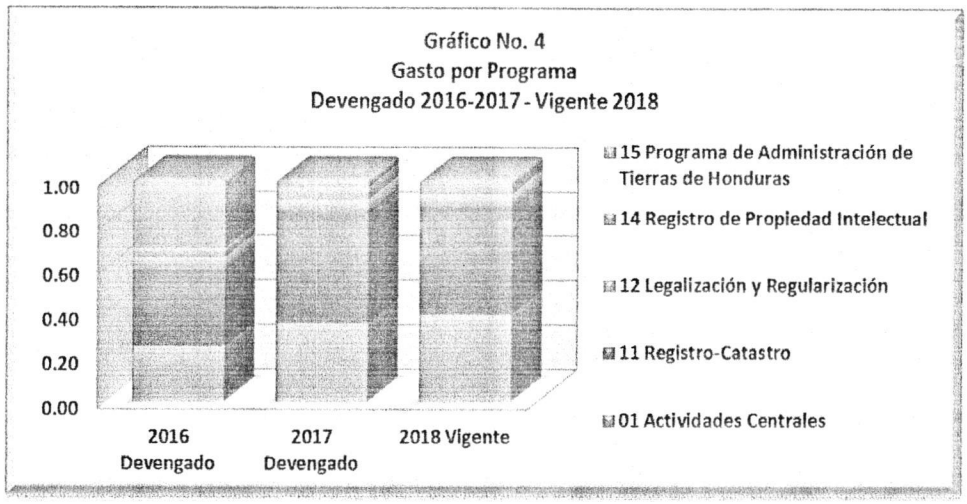

III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA (SIAFI) DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD (IP)

a. Asuntos Relevantes

Se destaca que en el año 2018 no se asignaron fondos al Instituto de la Propiedad y no existe asignación de Fondos Tesoro Nacional (SIAFI), por lo que la Gerencia Central se financia únicamente con Fondos Propios no incluidos por la Secretaría de Finanzas en SIAFI, estos fondos son provenientes de los Fideicomisos FID-SAPRH y FID-RV, así como de otros convenios que representan ingresos menores.

b. Análisis de los Objetivos y Resultados

El Instituto de la Propiedad cuenta con dos Objetivos de Gestión y cada uno tiene Resultados.

Los objetivos son los siguientes:

1. Mejorar el acceso a la tierra con el fin de reducir conflictos sobre la tenencia de la tierra de a través del mecanismos de regularización por causa de necesidad pública.
2. Disminuir los tiempos de respuesta de los registros de propiedad para consolidar la seguridad jurídica a nivel de todo el país.

c. Análisis de los Ingresos

En el año 2018 el Instituto de la Propiedad no cuenta con Presupuesto de Ingresos asignados mediante SIAFI.

d. Análisis de los Gastos

En el año 2018 el Instituto de la Propiedad no cuenta con Presupuesto de Egresos asignados mediante SIAFI.

IV. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE FONDOS PROPIOS DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

a. Asuntos Relevantes

En el año 2018 el Instituto de la Propiedad cuenta con los siguientes Contratos de Fideicomisos:

1. Contrato de Fideicomiso para el Proyecto denominado "Sistema de Administración de la Propiedad de la República de Honduras" (FID-SAPRH), celebrado entre la Comisión para la Promoción de la Alianza Público-Privada (COALIANZA), el Instituto de la Propiedad (IP) y Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA).
2. Contrato de Fideicomiso para el Proyecto denominado "Operación, funcionamiento, financiamiento y administración del Registro de la Propiedad Vehicular a Nivel Nacional e Implementación de los Centros de Inspección Vehicular, Suministro de Placas, Otorgamiento de Licencias de Conducir, Modernización del Sistema de Sanciones e Infracciones de Tránsito y la Tecnificación de la Recaudación de Multas" (FID-RV), celebrado entre la Comisión para la Promoción de la Alianza Público-Privada (COALIANZA), la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad, el Instituto de la Propiedad y Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA).

Adicionalmente el Instituto de la Propiedad ha suscrito convenios con las Cámaras de Comercio de Tegucigalpa y Cortés, creando Centros Asociados a través de los cuales percibe fondos propios de forma mensual.

b. Análisis de los Ingresos

El Presupuesto de Ingresos aprobado por el Consejo Directivo del Instituto de la Propiedad asciende a la cantidad de L 456,623,923.48

Presupuesto de Ingresos Año 2018

(Cifras en Lempiras)

Fuente de Financiamiento	Monto
Ingresos Proyectados SINAP	210260,000.00
Ingresos Proyectados R.V.	171928,253.00
Ingresos Proyectados Centros Asociados (para financiar Plan de Mejoras A.S.J.)	4200,000.00
Ingresos Proyectados Contratos con Municipalidades (para financiar proyectos de la D.G.R.C. y G.)	7000,000.00
Remanentes de años anteriores	63235,670.48
TOTAL	**456623,923.48**

Al cierre del Tercer Trimestre se refleja una ampliación en el Presupuesto de Ingresos por L459,171.88, financiada con fondos SINAP, generando un Presupuesto Vigente de L457,083,095.36.

c. Análisis de los Gastos

1. Gastos por Grupo

La ejecución de fondos propios por Grupo del Gasto al III Trimestre del año 2018 se detalla a continuación:

Ejecución del Presupuesto de Egresos por Grupo de Gasto
Fondos Propios
(Cifras en Lempiras)

Grupo del Gasto		Aprobado	Vigente	Devengado del Trimestre	Devengado Acumulado al III Trimestre	Disponible	%al Trim	% Acum.
100	Servicios Personales	314,790,167.00	328,864,840.72	80,028,247.54	240,372,826.11	88,492,014.61	24.33	73.09
200	Servicios No Personales	118,552,753.00	104,421,715.89	38,933,208.68	76,031,271.46	28,390,444.43	37.28	72.81
300	Materiales y Suministros	13,264,666.00	13,087,254.28	2,406,025.63	4,674,824.26	8,412,430.02	18.38	35.72
400	Bienes Capitalizables	8,206,457.00	10,238,216.00	89,610.40	2,079,269.30	8,158,946.70	0.88	20.31
500	Transferencias y Donaciones	400,000.00	471,068.47	297,224.77	343,107.22	127,961.25	63.10	72.84
TOTAL		**455,214,043.00**	**457,083,095.36**	**121,754,317.02**	**323,501,298.35**	**133,581,797.01**	**26.64**	**70.78**

Fuente: PENTAGON. Reporte de Ejecución del Presupuesto de Egresos por Programa.

2. Gastos por Programa

Esta sección brinda una descripción general del desempeño financiero de cada programa para el trimestre y acumulado.

2.1 Programas Administrativos

(Cifras en Lempiras)

Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Devengado del Trimestre	Devengado Acumulado al III Trimestre	Disponible	% del Trimestre	% Acumulado
186,118,106.00	180,630,671.82	55,621,554.82	130,720,721.32	49,909,950.50	30.79	72.37

Fuente: PENTAGON. Reporte de Ejecución del Presupuesto de Egresos por Programa.

2.2 Programas Operativos

Programa: 11 Registro-Catastro

La función de la Dirección General de Registros, es la de dirigir, coordinar y dar seguimiento a las diversas actividades que desarrollan los registros bajo su responsabilidad; cumplir las metas y objetivos de su área, garantizar la seguridad jurídica y hacer cumplir las leyes, reglamentos y disposiciones registrales y de la Secretaría Ejecutiva; evitar riesgos relacionados con el resguardo, la mora y sanidad de los registros; proponer soluciones para satisfacer eficientemente las funciones técnica, jurídica y registral de su área de responsabilidad.

(Cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Devengado del Trimestre	Devengado Acumulado al III Trimestre	Disponible	% del Trimestre	% Acumulado
213,693,988.00	219,815,839.45	51,259,614.32	153,950,453.91	65,865,385.54	23.32	70.04

Información Física			
Descripción del Producto	Resoluciones registrales inmuebles entregadas a usuarios	Unidad de Medida del Producto	Documento

Trimestral					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
68,845	54,953,959.86	84,705	51,259,614.32	123.04	93.28

Anual					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
271,380	219,815,839.45	243,482	153,950,453.91	89.72	70.04

Observaciones:

Para el tercer trimestre del año la Dirección General de Registro refleja una sobre ejecución en la parte física con lo programado, esto corresponde a que los resultados son por demanda y se le atribuye posiblemente a los proyectos de vivienda implementados a nivel nacional en los cuales no se puede programar de una manera exacta, pero lo que corresponde a la ejecución Financiera se logró efectuar de una manera satisfactoria.

Programa: 12 Legalización y Regularización

La Dirección General de Regulación Predial, está a cargo de la implementación del proceso de regularización predial de la propiedad inmueble, solucionando conflictos sobre la posesión y tenencia de la tierra, la titulación, la suscripción y su incorporación al catastro nacional, esta dependencia se ha convertido en rector del actual proceso de regularización que se lleva a cabo en el país, utilizando los mecanismos legales de titulación que la ley le otorga al IP.

(Cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Devengado del Trimestre	Devengado Acumulado al III Trimestre	Disponible	% del Trimestre	% Acumulado
27,645,869.00	28,237,600.83	7,486,042.07	19,585,486.84	8,652,113.99	26.51	69.36

Información Física					
Descripción del Producto		Títulos de Propiedad entregados a pobladores.		Unidad de Medida del Producto	Número de Títulos
Trimestral					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
2,400	7,059,400.21	1,100	7,486,042.07	45.83	106.04
Anual					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
10,000	28,237,600.83	3,926	19,585,486.84	39.26	69.36

Observaciones:

La Dirección General de Regularización Predial en cuanto a su producto final ***"Títulos de Propiedad Entregados a los Pobladores"*** para el III Trimestre realizó un esfuerzo por lograr la meta programada, pero no cumplió en su totalidad obteniendo una baja ejecución de un 46%, debido a que se tienen programadas varias entregas masivas para los próximos meses donde se espera cumplir con la meta programada anual.

Programa: 14 Registro de la Propiedad Intelectual

La Dirección General de Propiedad Intelectual de Honduras (DIGEPIH), es la autoridad administrativa del Estado, responsable de hacer cumplir el mandato constitucional de garantizar los derechos de propiedad intelectual de las personas y las empresas, contribuyendo así, a crear un eficaz ambiente de seguridad jurídica para generar mayor confianza en los inversionistas nacionales y extranjeros.

(Cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Devengado del Trimestre	Devengado Acumulado al III Trimestre	Disponible	% del Trimestre	% Acumulado
27,756,080.00	28,398,983.26	7,340,605.82	19,244,636.28	9,154,346.98	25.85	67.77

Información Física					
Descripción del Producto		Certificados de registro, obras, resoluciones y constancias de propiedad Intelectual entregados a los usuarios a nivel nacional.		Unidad de Medida del Producto	No. de certificados, resoluciones y constancias.
Trimestral					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
3,890	7,099,745.82	5,071	7,340,605.82	130.36	103.39
Anual					
Programado		Ejecutado		% Ejecutado	
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
15,012	28,398,983.26	14,102	19,244,636.28	93.94	67.77

Observaciones:

La Dirección General de Propiedad Intelectual en su producto final se refleja una sobre ejecución en la parte física con lo programado, esto corresponde a que los resultados son por demanda, en cuanto a la ejecución Financiera se logró efectuar de una manera satisfactoria.

V. OBSERVACIONES

1. La Secretaría de Finanzas (SEFIN) definió el procedimiento para la regularización de los gastos de los Fideicomisos "Sistema de Administración de la Propiedad de la República de Honduras" (FID-SAPRH) y "Registro de la Propiedad Vehicular" (FID-RV), los cuales se realizarán a través de la Sub Gerencia de Contabilidad con la ejecución presupuestaria mensual que le proporciona la Sub Gerencia de Presupuesto.
   Esta actividad de regularización de gasto se ha cumplido en un 100%

VI. ANEXOS

Ejecución por Programa y Grupo de Gasto

José Noé Cortés Moncada
Secretario Ejecutivo IP

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

24-IP

Ejecución del Presupuesto por Estructura Presupuestaria

Desde ENE-2018 Hasta SEP-2018

Presupuesto 2018

Grupo	Nombre	Presupuesto Solicitado	Presupuesto Modificado	Compromiso	%	Devengado	Pagado	Crédito Disponible
10000	SERVICIOS PERSONALES	314,790,167.00	328,864,840.72	240,372,826.11	73.09%	239,596,684.72	235,752,472.01	88,492,014.61
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	118,552,753.00	104,421,715.89	76,031,271.46	72.81%	75,717,433.68	65,424,206.75	28,390,444.43
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	13,264,666.00	13,087,254.28	4,674,824.26	35.72%	4,660,296.26	4,208,879.29	8,412,430.02
40000	BIENES CAPITALIZABLES	8,206,457.00	10,238,216.00	2,079,269.30	20.31%	2,078,924.30	2,068,796.95	8,158,946.70
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	400,000.00	471,068.47	343,107.22	72.84%	343,107.22	334,757.92	127,961.25
	Totales:	**455,214,043.00**	**457,083,095.36**	**323,501,298.35**	**70.78**	**322,396,446.18**	**307,789,112.92**	**133,581,797.01**

11/10/2018

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

24-IP

Ejecución del Presupuesto por Estructura Presupuestaria

Desde JUL-2018 Hasta SEP-2018

Presupuesto 2018

Grupo	Nombre	Presupuesto Solicitado	Presupuesto Modificado	Compromiso	%	Devengado	Pagado
10000	SERVICIOS PERSONALES	314,790,167.00	328,864,840.72	80,028,247.54	24.33%	79,234,757.93	75,502,385.23
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	118,552,753.00	104,421,715.89	38,933,208.68	37.28%	38,619,370.90	28,848,510.86
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	13,264,666.00	13,087,254.28	2,406,025.63	18.38%	2,401,497.63	1,940,342.86
40000	BIENES CAPITALIZABLES	8,206,457.00	10,238,216.00	89,610.40	0.88%	89,265.40	79,138.05
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	400,000.00	471,068.47	297,224.77	63.10%	297,224.77	288,875.47
	Totales:	**455,214,043.00**	**457,083,095.36**	**121,754,317.02**	**26.64**	**120,642,116.63**	**106,659,252.47**

11/10/2018

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

24-IP

Ejecución del Presupuesto por Estructura Presupuestaria

Desde JUL-2018 Hasta SEP-2018

Por: Programa (01 - Actividades Centrales)

Presupuesto 2018

Grupo	Nombre	Presupuesto Solicitado	Presupuesto Modificado	Compromiso	%	Devengado	Pagado
10000	SERVICIOS PERSONALES	88,881,944.00	103,128,780.13	27,574,788.78	26.74%	27,396,855.38	25,663,158.06
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	85,201,034.00	64,605,704.98	26,037,883.02	40.30%	25,724,045.24	17,515,454.48
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	9,889,228.00	10,634,632.35	1,887,981.37	17.75%	1,883,453.37	1,474,089.10
40000	BIENES CAPITALIZABLES	1,745,900.00	2,009,599.36	42,790.35	2.13%	42,445.35	32,318.00
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	400,000.00	251,955.00	78,111.30	31.00%	78,111.30	69,762.00
	Totales:	**186,118,106.00**	**180,630,671.82**	**55,621,554.82**	**30.79**	**55,124,910.64**	**44,754,781.64**

11/10/2018

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

24-IP

Ejecución del Presupuesto por Estructura Presupuestaria

Desde ENE-2018 Hasta SEP-2018

Por: Programa (01 - Actividades Centrales)

								Presupuesto 2018
Grupo	**Nombre**	**Presupuesto Solicitado**	**Presupuesto Modificado**	**Compromiso**	**%**	**Devengado**	**Pagado**	**Crédito Disponible**
10000	SERVICIOS PERSONALES	88,881,944.00	103,128,780.13	76,765,228.36	74.44%	76,561,326.35	74,743,926.22	26,363,551.77
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	85,201,034.00	64,605,704.98	50,050,018.18	77.47%	49,736,180.40	41,031,448.48	14,555,686.80
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	9,889,228.00	10,634,632.35	3,489,412.69	32.81%	3,474,884.69	3,075,258.22	7,145,219.66
40000	BIENES CAPITALIZABLES	1,745,900.00	2,009,599.36	292,068.34	14.53%	291,723.34	281,595.99	1,717,531.02
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	400,000.00	251,955.00	123,993.75	49.21%	123,993.75	115,644.45	127,961.25
	Totales:	**186,118,106.00**	**180,630,671.82**	**130,720,721.32**	**72.37**	**130,188,108.53**	**119,247,873.36**	**49,909,950.50**

11/10/2018

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

24-IP

Ejecución del Presupuesto por Estructura Presupuestaria

Desde ENE-2018 Hasta SEP-2018

Por: Programa (11 - Registro-Catastro)

Presupuesto 2018

Grupo	Nombre	Presupuesto Solicitado	Presupuesto Modificado	Compromiso	%	Devengado	Pagado	Crédito Disponible
10000	SERVICIOS PERSONALES	183,084,470.00	182,850,505.30	132,192,949.33	72.30%	131,709,736.08	130,113,273.33	50,657,555.97
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	24,933,395.00	29,886,588.93	18,933,088.75	63.35%	18,933,088.75	17,989,375.63	10,953,500.18
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,321,266.00	1,835,482.46	1,038,930.87	56.60%	1,038,930.87	988,080.87	796,551.59
40000	BIENES CAPITALIZABLES	3,354,857.00	5,243,262.76	1,785,484.96	34.05%	1,785,484.96	1,785,484.96	3,457,777.80
	Totales:	**213,693,988.00**	**219,815,839.45**	**153,950,453.91**	**70.04**	**153,467,240.66**	**150,876,214.79**	**65,865,385.54**

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

24-IP

Ejecución del Presupuesto por Estructura Presupuestaria

Desde JUL-2018 Hasta SEP-2018

Por: Programa (11 - Registro-Catastro)

Presupuesto 2018

Grupo	Nombre	Presupuesto Solicitado	Presupuesto Modificado	Compromiso	%	Devengado	Pagado
10000	SERVICIOS PERSONALES	183,084,470.00	182,850,505.30	41,853,732.22	22.89%	41,370,518.97	39,802,106.21
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	24,933,395.00	29,886,588.93	8,887,062.45	29.74%	8,887,062.45	7,969,575.06
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,321,266.00	1,835,482.46	472,719.60	25.75%	472,719.60	421,869.60
40000	BIENES CAPITALIZABLES	3,354,857.00	5,243,262.76	46,100.05	0.88%	46,100.05	46,100.05
	Totales:	**213,693,988.00**	**219,815,839.45**	**51,259,614.32**	**23.32**	**50,776,401.07**	**48,239,650.92**

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

24-IP

Ejecución del Presupuesto por Estructura Presupuestaria

Desde ENE-2018 Hasta SEP-2018

Por: Programa (12 - Legalización y Regularización)

Presupuesto 2018

Grupo	Nombre	Presupuesto Solicitado	Presupuesto Modificado	Compromiso	%	Devengado	Pagado	Crédito Disponible
10000	SERVICIOS PERSONALES	20,895,784.00	20,199,910.18	14,608,075.90	72.32%	14,563,004.87	14,375,625.38	5,591,834.28
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	5,093,240.00	6,667,384.55	4,906,457.94	73.59%	4,906,457.94	4,598,885.63	1,760,926.61
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	661,145.00	374,606.10	70,953.00	18.94%	70,953.00	70,012.50	303,653.10
40000	BIENES CAPITALIZABLES	995,700.00	995,700.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	995,700.00
	Totales:	**27,645,869.00**	**28,237,600.83**	**19,585,486.84**	**69.36**	**19,540,415.81**	**19,044,523.51**	**8,652,113.99**

11/10/2018

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

24-IP

Ejecución del Presupuesto por Estructura Presupuestaria

Desde JUL-2018 Hasta SEP-2018

Por: Programa (12 - Legalización y Regularización)

Presupuesto 2018

Grupo	Nombre	Presupuesto Solicitado	Presupuesto Modificado	Compromiso	%	Devengado	Pagado
10000	SERVICIOS PERSONALES	20,895,784.00	20,199,910.18	5,016,210.16	24.83%	4,974,322.29	4,787,030.01
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	5,093,240.00	6,667,384.55	2,438,198.91	36.57%	2,438,198.91	2,130,626.60
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	661,145.00	374,606.10	31,633.00	8.44%	31,633.00	30,692.50
40000	BIENES CAPITALIZABLES	995,700.00	995,700.00	0.00	0.00%	0.00	0.00
	Totales:	**27,645,869.00**	**28,237,600.83**	**7,486,042.07**	**26.51**	**7,444,154.20**	**6,948,349.11**

11/10/2018

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

24-IP

Ejecución del Presupuesto por Estructura Presupuestaria

Desde ENE-2018 Hasta SEP-2018

Por: Programa (14 - Registro de Propiedad Intelectual)

Grupo	Nombre	Presupuesto Solicitado	Presupuesto Modificado	Compromiso	%	Devengado	Pagado	Presupuesto 2018 Crédito Disponible
10000	SERVICIOS PERSONALES	21,927,969.00	22,685,645.11	16,806,572.52	74.08%	16,762,617.42	16,519,647.08	5,879,072.59
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	3,325,084.00	3,262,037.43	2,141,706.59	65.66%	2,141,706.59	1,804,497.01	1,120,330.84
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	393,027.00	242,533.37	75,527.70	31.14%	75,527.70	75,527.70	167,005.67
40000	BIENES CAPITALIZABLES	2,110,000.00	1,989,653.88	1,716.00	0.09%	1,716.00	1,716.00	1,987,937.88
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	0.00	219,113.47	219,113.47	100.00%	219,113.47	219,113.47	0.00
	Totales:	**27,756,080.00**	**28,398,983.26**	**19,244,636.28**	**67.77**	**19,200,681.18**	**18,620,501.26**	**9,154,346.98**

11/10/2018

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

24-IP

Ejecución del Presupuesto por Estructura Presupuestaria

Desde JUL-2018 Hasta SEP-2018

Por: Programa (14 - Registro de Propiedad Intelectual)

Presupuesto 2018

Grupo	Nombre	Presupuesto Solicitado	Presupuesto Modificado	Compromiso	%	Devengado	Pagado
10000	SERVICIOS PERSONALES	21,927,969.00	22,685,645.11	5,537,016.39	24.41%	5,493,061.29	5,250,090.95
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	3,325,084.00	3,262,037.43	1,570,064.30	48.13%	1,570,064.30	1,232,854.72
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	393,027.00	242,533.37	13,691.66	5.65%	13,691.66	13,691.66
40000	BIENES CAPITALIZABLES	2,110,000.00	1,989,653.88	720.00	0.04%	720.00	720.00
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	0.00	219,113.47	219,113.47	100.00%	219,113.47	219,113.47
	Totales:	**27,756,080.00**	**28,398,983.26**	**7,340,605.82**	**25.85**	**7,296,650.72**	**6,716,470.80**